

**AYUNTAMIENTO DE ENCISO  
ANUNCIO DE SUBASTA**

—/2654

Aprobado por el Pleno de la Corporación el Pliego de cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de la obra denominada "Acondicionamiento de Accesos a Depuradora", se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de éste para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se podrá aplazar cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1.— Objeto: Es la contratación de la obra "Acondicionamiento de Accesos a Depuradora".

2.— Tipo de licitación: 1.750.000 pts.

3.— Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza. Las obras se ejecutarán en un plazo de seis meses.

4.— Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación, hasta el día que finalice el plazo de 20 días hábiles, a continuación del siguiente a la publicación de este anuncio en el B. O. de La Rioja.

5.— Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

6.— Pliego de Condiciones, y demás documentos inherentes a la Subasta se podrán examinar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Enciso, a 11 de julio de 1985.

**El Alcalde,**

**AYUNTAMIENTO DE FONCEA**

**ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO**

—/2717

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1985, cuyo resumen por capítulos es como sigue:

**GASTOS**

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>A) Operaciones corrientes</b>		
1	Remuneraciones del personal .....	529.638
2	Compra de bienes corr. y de servicios ..	1.680.000
4	Transferencias corrientes .....	52.000
<b>b) Operaciones de capital</b>		
6	Inversiones reales .....	2.700.000
<b>TOTAL .....</b>		<b>4.961.638</b>

**INGRESOS**

<b>A) Operaciones corrientes</b>		
1	Impuestos directos .....	648.336
2	Impuestos indirectos .....	682.000
3	Tasas y otros ingresos .....	737.000
4	Transferencias corrientes .....	596.075
5	Ingresos patrimoniales .....	1.386.300
<b>b) Operaciones de capital</b>		
7	Transferencias de capital .....	911.927
<b>TOTAL .....</b>		<b>4.961.638</b>

Conforme al art. 14 y concordantes de la Ley 40/81 de 23 de octubre, podrán interponer reclamaciones ante este Ayuntamiento en el plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubieran presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente el presupuesto.

Foncea, 10 de julio de 1985.

**El Alcalde,**

**AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE**

**EDICTO**

—/2747

Aprobado por el Ayuntamiento de Fonzaleche en se-

sión plenaria celebrada el 16 de julio de 1985 la Imposición y Ordenación de Contribuciones Especiales para la financiación de las Obras de Pavimentación de Varias Calles "Segunda Fase B", tramos delimitados en el proyecto redactado por el Arquitecto Don Enrique Miner Guerrero, de acuerdo a cuanto determina el Real Decreto 3250/76 de 30 de diciembre.

Quedando expuesto al público el expediente con su aprobación en las Oficinas Municipales por espacio de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja a efectos de reclamaciones por quienes se consideren interesados. En el supuesto de que no se interpongan reclamaciones en el período hábil, el acuerdo se elevará a definitivo.

En Fonzaleche, a 18 de julio de 1985.

**La Alcaldesa,**

**AYUNTAMIENTO DE HARO**

**ANUNCIO**

—/2599

De conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación mediante concurso de dos licencias de la clase B Auto-turismo para el servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor, se hace pública la relación de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

**Aspirantes admitidos:**

**D.N.I.**

Gómez Vico, Juan María	16.226.346
López Barahona, Joaquín	16.464.275
Lacalle Barahona Félix	16.517.906
González Simón, Alejandro	16.323.469
Rodríguez de la Cruz, Luis Anselmo	12.659.968
Rodríguez Dueñas, Félix	13.284.723
Sanz Roldán, Arnaldo	13.285.028

**Excluidos:**

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Haro, a 9 de julio de 1985.

**El Alcalde,**

**AYUNTAMIENTO DE IGEA**

**EDICTO**

—/2811

Habiéndose declarado por el Consejo de Gobierno de La Rioja, en virtud del Decreto 32/1985 de 4 de julio la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Igea de la parcela 106, del polígono 13, de 410 metros cuadrados, propiedad de Herederos de Valentín Jiménez Royo, para la ejecución de la obra denominada "Cubrición del Barranco Las Hacillas", incluida en el Plan Regional de Inversiones de la Comarca de Acción Especial de Cervera del Río Alhama, correspondiente al año 1984, con el número 5, de conformidad con lo previsto en el art. 52º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, por la presente se hace saber a los interesados que ha sido señalado para proceder al levantamiento del acta previa de la ocupación el día 12 del mes de agosto, a las once horas, levantamiento que se llevará a efecto en la propia parcela a ocupar, de acuerdo con lo previsto en el apartado 3º del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Igea, a 27 de julio de 1985.

**El Alcalde,**